



XI legislatura

Año 2026

Parlamento  
de Canarias

Número 28

30 de enero

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**11L/PO/C-6438** Del Sr. diputado **D. Manuel Hernández Cerezo**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas que se contemplan para la inclusión en el Plan Económico Financiero 2025-2026 de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 1

**11L/PO/C-6534** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Esther González González**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre medidas adoptadas para lograr el cumplimiento de la regla de gasto por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias ante las reiteradas advertencias de la AIReF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 2

**11L/PO/C-6566** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre valoración de las medidas de alivio fiscal aprobadas en el presupuesto del 2026 de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 2



### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**11L/PO/C-6438** Del Sr. diputado **D. Manuel Hernández Cerezo**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas que se contemplan para la inclusión en el Plan Económico Financiero 2025-2026 de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Publicación: BOPC núm. 23, de 26/1/2026)

(Registro de entrada núm. 202610000001210 de 29/1/2026)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 29 de enero de 2026, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### 22. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

22.1. Del Sr. diputado D. Manuel Hernández Cerezo, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se contemplan para la inclusión en el Plan Económico Financiero 2025-2026 de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Visto el escrito por el que se solicita la tramitación urgente de la pregunta de referencia, en trámite ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, la Mesa acuerda:

Primero. Ordenar su tramitación con carácter de urgencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 180.2 del Reglamento de la Cámara, al considerar su oportunidad y urgencia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2026. El SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023*, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

**11L/PO/C-6534 De la Sra. diputada D.ª Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre medidas adoptadas para lograr el cumplimiento de la regla de gasto por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias ante las reiteradas advertencias de la AIReF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea**

(Publicación: BOPC núm. 23, de 26/1/2026)

(Registro de entrada núm. 202610000001209 de 29/1/2026)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 29 de enero de 2026, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

22. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

22.2. De la Sra. diputada D.ª Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre medidas adoptadas para lograr el cumplimiento de la regla de gasto por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias ante las reiteradas advertencias de la AIReF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea.

Visto el escrito por el que se solicita la tramitación urgente de la pregunta de referencia, en trámite ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, la Mesa acuerda:

Primero. Ordenar su tramitación con carácter de urgencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 180.2 del Reglamento de la Cámara, al considerar su oportunidad y urgencia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2026. El SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023*, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

**11L/PO/C-6566 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre valoración de las medidas de alivio fiscal aprobadas en el presupuesto del 2026 de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea**

(Publicación: BOPC núm. 23, de 26/1/2026)

(Registros de entrada núm. 202610000001211 y 202610000001242 de 29/1/2026)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 29 de enero de 2026, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

22. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

22.3. Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre valoración de las medidas de alivio fiscal aprobadas en el del 2026 de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Visto el escrito por el que se solicita la tramitación urgente de la pregunta de referencia, en trámite ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, la Mesa acuerda:

Primero. Ordenar su tramitación con carácter de urgencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 180.2 del Reglamento de la Cámara, al considerar su oportunidad y urgencia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.



